



**ACTA N° 43  
SESION ORDINARIA  
H. CONCEJO MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE  
Lunes 02 de Noviembre 2020**

**TABLA:**

- 1.- Actas
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Presentación Plan Comunal de actividad Física y Deportes Hualañé, expone Sr. Francisco Ackerman, funcionario del Ministerio de Deportes
- 5.- Participación Sr. Director DAEM Modificación Presupuestaria
- 6.- Participación Sr. Director SECPLAC
- 7.- Hora de Incidentes

En Hualañé, a Lunes 02 de Noviembre del año dos mil veinte, y siendo las quince horas con quince minutos, entra en Sesión Ordinaria el H. Concejo Municipal de Hualañé, vía telemática y video conferencia, con la presidencia del Sr. Alcalde Suplente don Pedro Sepúlveda Riveros, y la presencia de los Sres. Concejales don Claudio González Ormazábal, don Hugo Moreno Varas, don José Patricio Rojas Ponce y don Héctor Peñaloza Cortés, más la asistencia del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s) don Jorge Díaz Rojas, y la Secretaria de Actas Sra. Cristina Lillo Riquelme.

Asiste también el Sr. Administrador don Álvaro Ariel Retamal Benavides.

Ausente el Sr. Nelson Maldonado Ahumada.

**1.- Actas**

El Sr. Presidente Suplente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de Martes 19 de Octubre de 2020:

**Sr. González:** Dice que en Tabla Ordinaria Punto 9 sobre el tema de sancionar Permiso de Kiosco aledaño a Paradero Mira Río, se cometió una grave falencia porque no se cuenta con autorización eléctrica ni de Vialidad, y que se les informó que todo estaba en regla, solicita una Investigación para saber que pasó y quien es el o los funcionarios responsables de este engaño al Concejo ya que es un error garrafal. Por ello :

**Vota: NO Aprueba**

**Sr. Rojas: Aprueba**

**Sr. Moreno: No le llegó. No va a aprobar**

**Sr. Peñaloza: Aprueba**

**Sr. Presidente Suplente: Aprueba**

Por lo tanto, se **ACUERDA:** Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de Martes 19 de Octubre de 2020 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

Luego, el Sr. Presidente Suplente somete a aprobación del H. Concejo el Acta de Sesión Extraordinaria N° 42 de Viernes 23 de Octubre de 2020:

Sr. Moreno: Aprueba

Sr. Rojas: No estuvo

Sr. González: NO Aprueba. Dice que al final hay una constancia del Sr. Secretario Municipal que informa que el periodo es hasta el día 8 y no 9.

Sr. Peñaloza: Se desconectó temporalmente. Cuando volvió: Aprueba

Sr. Alcalde Suplente: Aprueba

El Sr. Alcalde Suplente solicita al Sr. González ver en su Hora de Incidentes los temas planteados.

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Acta de Sesión Extraordinaria N° 42 de Viernes 23 de Octubre de 2020 y se respalda con la firma del Sr. Secretario Municipal (s) y Ministro de Fe (s)

## 2.- Cuentas

El Sr. Presidente Suplente informa:

### 1.- Informa COVID-19 al 01.11.2020:

Muestras negativas: 1.181

Positivas: 127 + 8 en otras Comunas

En espera: 0

Recuperados: 133

Fallecidos: 2

Activos: 0

2.- Desde la semana pasada se comenzó la atención de Restaurant con terrazas. Se solicita que los que tengan interés y no tengan terraza, lo manifiesten en el Municipio.

3.- Proyecto de antenas de telefonía celular adjudicado con un total de 366 antenas en el país, siendo una para el sector de Los Sauces-Quilico Comuna de Hualañé.

4.- El Viernes llegó un bus a la Municipalidad por un valor de 145 millones de pesos, proyecto gestionado por funcionario Sr. Víctor Ramírez. El Sr. Intendente hará entrega oficial en ceremonia a la que será invitado el Concejo en pleno. Se avisará día y hora.

5.- Ayer la Sra. Jueza de Policía Local informó su PCR positivo, realizándose protocolo de cuarentena. Desde mañana la atención es por parte del Secretario Abogado que no tuvo contacto por estar con permiso, apoyado por un funcionario del Municipio.

## 3.- Tabla Ordinaria

1.- Certificado N° 209 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de aprobación de Ordenanza Municipal de Modificaciones de medidas preventivas propagación Coronavirus.

- 2.- Certificado N° 208 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acuerdo de funcionamiento carro de comida en sector aledaño a Paradero Mira Río del Sr. Tomás Cortés González.
- 3.- Certificado N° 210 de Sr. Secretario Municipal (s) sobre acto de elección Sr. Alcalde Suplente don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.
- 4.- Ord. N° 987 a Dirección de Control Interno por consulta sobre Asignaciones y cargo de Subdirección del Dpto. de Salud.
- 5.- Of. N° 988 a Dirección de Obras solicitando informe sobre zanja en Villa La Unión de La Huerta.
- 6.- Of. N° 989 a SECPLAC citando para la presente Reunión.
- 7.- Carta de Bancoestado en respuesta por petición de toldos, que será presentado a la administración del banco. Hay acceso controlado y es inevitable que hayan filas y entrega compromiso de medidas necesarias y agradece al Municipio los toldos instalados mientras en el sector.
- 8.- Carta de denuncia de don Luis Mondaca Troncoso, en contra de funcionario que lo habría tratado sin respeto, increpándolo con garabatos e insultos cuando él consultó por audiencias alcaldicias.  
El Sr. Administrador informa que esto ocurrió cuando él se encontraba como Alcalde Subrogante y se procedió a efectuar Investigación Sumaria.
- 9.- Of. N° 214 D.A.F. sobre Informe de Contrataciones y Licitaciones mes de Octubre 2020.
- 10.- EL OFICIO 4.776 de fecha 21.10.2020, que resuelve recursos de reposición de ex Concejal don Enrique Cordero Martínez, declarándolo absuelto de responsabilidad en situación de presentación de Declaración de Patrimonio.  
Igual documento para el mismo caso del Sr. Pedro Fernando Sepúlveda Riveros.
- 11.- Of. N° 34 de Dirección de Control Interno adjuntando informe Financiero tercer Trimestre Municipal, Educación, Salud y Corporación Municipal. El Sr. Secretario Municipal lo enviará por correo a cada Sr. Concejal.
- 12.- Of. N° 51 de Sr. Secretario Municipal (s) a Tribunal Electoral informando elección de Alcalde Suplente de don Pedro Fernando Sepúlveda Riveros y solicitando si procede nombrar Concejal en su lugar.
- 13.- Respuesta del Tribunal Electoral que indica que al no generarse vacante el cargo de Concejal, no ha lugar el nombramiento de Concejal.

4.- Presentación Plan Comunal de actividad Física y Deportes Hualañé, expone Sr. Francisco Ackerman, funcionario del Ministerio de Deportes.

Se conecta el Sr. Francisco Ackerman, quien comparte pantalla con archivo Excel sobre encuesta on line. Antes se hacía presencial pero por la pandemia se operó de esta manera. Se realizó desde Abril a Julio, donde la participación de Hualañé fue muy baja, solo 4 personas, esperando se vuelva a trabajar para el próximo año.

Da detalles de las respuestas de las 4 personas y ofrece la palabra para preguntas. El Sr. Alcalde Suplente se refiere que no se ha podido aún ayudar a jóvenes con altos rendimientos, pero el interés siempre ha estado y que espera que alguna vez se logre. Consulta por número de personas que pueden participar en actividades deportivas. El Sr. Ackerman dice que 20 personas en recintos abiertos y 10 personas en recintos cerrados. Vóleibol y básquetbol sin problemas.

El Sr. González dice que le preocupa la 0% representatividad y bajo nivel de participación de la encuesta. Solo 4 personas.

El Sr. Ackerman dice que se trabajó con el Sr. Walter Cordero y desconoce cómo realizó la encuestas. En otras Comunas la participación ha sido de 50 personas.

El Sr. Ackerman agradece y se despide

El Sr. González consulta desde cuando el Sr. Walter Cordero que es la de Corporación, está a cargo de Deporte Municipal.

El Sr. Administrador, dice que existe Convenio entre el Municipio y la Corporación para traspasar funcionarios.

El Sr. González dice que antes era el Sr. Fernando Bustamante.

El Sr. Administrador dice que hubo cambio de funciones, el Sr Bustamante se derivó a funciones de Emergencia y Logística.

El Sr. González dice que la encuesta es casi una vergüenza.

El Sr. Administrador dice que recopilará información.

### 5.- Modificación Presupuestaria DAEM

Enviada con anterioridad por Of. N° 478 DAEM de 20.10.2020 por \$ 121.639.980 (Ciento veintiún millones seiscientos treinta y nueve mil, novecientos ochenta pesos). Aumento de Cuentas de Personal Planta, Materiales de uso o consumo, Mantenición y reparaciones, Devoluciones y Equipos informáticos.

Se conecta el Sr. Rafael Céspedes Céspedes, Jefe de Finanzas del Dpto. de Educación Municipal.

El Sr. Moreno dice que no la tiene.

Se le enviará a su correo

El Sr. Alcalde Suplente ofrece la palabra para consultas.

El Sr. Céspedes explica que está cuadrando aumento de gastos.

El Sr. Moreno dice que no tiene la modificación.

El Sr. Secretario Municipal (s) dice que se envió el día 28.10.2020 a las 15:49 Hrs.,y que al Sr. González le rebotó y se le reenvió al día siguiente.

El Sr. González dice que eso es efectivo.

El Sr. Moreno dice que cambió su correo.

El Sr. Secretario Municipal (s) dice que se lo reenviará en este momento.

El Sr. Rojas consulta por los \$ 5.000.000 (Cinco millones ) de Devoluciones.

El Sr. Céspedes le informa que JUNJI estableció devolución de diferencias que sobraron los meses de Marzo, Abril, Mayo y Junio, que solo era para remuneraciones. Posteriormente se volvió al sistema antiguo, donde los saldos acumulados se podrían gastar en otras cosas.

El Sr. González consulta por los 20 millones de pesos de equipos informáticos.

El Sr. Céspedes dice que la Escuela Monseñor Manuel Larraín solicitó renovación de equipos, que son como 30.

El Sr. González pregunta si Personal de Planta se refiere a sueldos.

El Sr. Céspedes dice que si, que es para eso y posteriormente vendrá otra solicitud.

El Sr. Rojas consulta si al Titular DAEM se le paga el sueldo.

El Sr. Céspedes dice que está solo suspendido, no tiene notificación de que deje de cancelar.

El Sr. Rojas consulta hasta cuándo.

El Sr. Alcalde Suplente dice que el funcionario no maneja esa información.  
 El Sr. González le dice al Sr. Rojas que eso lo aclaró el Sr. Fuenzalida, DAEM (s) en anterior reunión donde él no estuvo y que ese no es tema del funcionario presente.

Comienza la votación :

Sr. Rojas: Aprueba  
 Sr. Moreno: Aprueba  
 Sr. González: Aprueba  
 Sr. Peñaloza: Aprueba  
 Sr. Presidente Suplente: Aprueba

Por lo tanto, se **ACUERDA**: Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por un monto de \$ 121.639.980 (Ciento veintiún millones seiscientos treinta y nueve mil, novecientos ochenta pesos).

EL Sr. Céspedes agradece y se despide.

#### 6.- Participación Sr. Director SECPLAC

Se presenta el Sr. Leonardo Soto Valdebenito, Arquitecto , Director SECPLAC (s), por Licencia Médica del Titular Sr. Luis Vidal Rojas, quien informa con apoyo de diapositivas lo solicitado, en relación a cartera de Proyectos Municipales, detallando montos y estado del proceso de cada uno, a saber:

#### PROYECTOS FNDR

- 1.- Edificio Consistorial
- 2.- Mejoramiento Alumbrado Público

#### FRIL 2020

- 1.- Construcción y Habilitación Cancha de Fútbol Porvenir. Se ha licitado 3 veces, sin oferentes, reevaluando partidas más accesibles para los postulantes.
- 2.- Construcción Sala Cultural
- 3.- Construcción espacio interior Cementerio y Sede Social Orilla de Valdés. Se solicitó separar estos proyectos, no eran compatibles, hay que poner otro proyecto para completar los montos en dinero.
- 4.- Residencial Diurna Adulto Mayor Hualañé.
- 5.- Club Deportivo de Rayuela.
- 6.- Centro de Rehabilitación Sueños Sin Límites
- 7.- Mejoramiento Carpeta Asfáltica Villa Los Jardines.
- 8.-Residencial Diurna Adulto Mayor La Huerta.

**LLAMADO ESPECIAL DE REACTIVACION ECONOMIA FRIL-IRAL**

- 1.- Cambio señalética y resaltos.
- 2.- Mejoramiento Veredas sector Centro Hualañé.

**PROYECTOS CIRCULAR 33**

- 1.- Conservación Vial Comuna de Hualañé.
- 2.- Adquisición de 6 camionetas Toyota 4 x 4 .
- 3.- Adquisición de 80 bicicletas.
- 4.- Adquisición de camión recolector de basura.
- 5.- Adquisición Furgón Multiuso.
- 6.- Adquisición Bus transporte de pasajeros (llegó el Viernes).
- 7.- Adquisición camión alza hombres con rampa.
- 8.- Adquisición de camión limpia fosas.

**PROYECTOS SUBDERE**

- 1.- Construcción Cubierta Multicancha Bellavista.
- 2.- Cámaras de Seguridad Hualañé Centro.
- 3.- Ampliación Sede Unión Comercial.
- 4.- Reparación acceso a Cementerio Municipal.

**PMU-IRAL  
PRO EMPLEO  
20 PERSONAS – ½ JORNADA**

**Reparación señalética vial**

- 1.- Licitación de elementos de seguridad.
- 2.- Reparación señalética. Resaltos. Pintura de alto tráfico.
- 3.- Reparación Cementerio La Huerta de Mataquito.
- 4.- Conservación de veredas La Huerta de Mataquito calle Circunvalación.
- 5.- Conservación Ex línea férrea.

**PMB  
Plan Manejo de Barrios**

- 1.- Reparación Luminarias Públicas Hualañé centro (urbano).
- 2.- Instalación Servidios Sanitarios Agua Potable y Alcantarillado Carlos Jiménez, Las Azucenas de Villa Los Jardines, El Porvenir Sur.
- 3.- Sistema de Alcantarillado-Planta de Tramamiento Los Coipos- Camarico- Barba Rubia.

**PLAN MASCOTA PROTEGIDA**

**Suministro de medicamentos y contratación de un profesional**

**PROYECTOS DE MINISTERIO DE SALUD**

**Reparación Postas Barba Rubia y Espinalillo.**

**PROYECTOS D.O.H.**

**Dirección de Obras Hidráulicas**

**1.- Actualización Diseño Agua Potable Rural Caone y Espinalillo.**

**PROYECTOS COVID-19**

**Prevención Primaria y Secundaria COVID-19**

- 1.- Canastas farmacológicas.**
- 2.- Contrataciones Salud.**
- 3.- Maquinarias y herramientas para sanitizar.**

**FONDO MINISTERIO DE LA CULTURA , LAS ARTES Y EL PATRIMONIO**

**Recuperación Centro Cultural La Huerta.**

**El Sr. Presidente Suplente dice que el informe se imprimirá y enviará a cada uno de los Sres. Concejales.**

**El Sr. Moreno consulta si el Edificio Consistorial está en marcha.**

**El Sr. Soto responde que se ha trabajado mucho en eso, se han pedido cosas, se ha actualizado, hubo observaciones por tema montos, el MOP Arquitectura cuestiona tema de valores actualizados, no se ha tenido respuesta de la actualización, como Cuerpo Colegiado podrían ayudar a apurar el proyecto que lleva 3 a 4 años aprobado. Que se pueden hacer gestiones entre todos.**

**El Sr. Alcalde Suplente ofrece la palabra para preguntas.**

**El Sr. González consulta por situación legal de donación de terreno de don Benito Abarca para Construcción de Sede Sueños sin Límites.**

**El Sr. Soto dice que hay Escritura de donación.**

**El Sr. González consulta si está inscrito a nombre del Municipio.**

**El Sr. Soto dice que tendría que consultar al Sr. Asesor Jurídico.**

**El Sr. González dice que podrían ir al terreno para conocerlo.**

**El Sr. González consulta por proyecto Multiuso en La Huerta. Si se considera el patrimonio histórico de la ex. Estación de FF.CC.**

El Sr. Soto dice que si. Por eso el proyecto es del Ministerio de Cultura, para mantener la esencia.

El Sr. González dice que vecinos lo han contactado por posible destrucción del lugar.

El Sr. Soto dice que la idea es mantener la esencia del lugar y potenciar otras cosas, trabajar arquitectónicamente.

El Sr. González dice que pregunta porque un integrante de la mesa de Hualañé no ha sido considerado.

El Sr. González pregunta cuándo se pueden dividir los proyectos de Sede Orilla de Valdés-Mejoramiento acceso Cementerio.

El Sr. Soto dice que se hizo hace un mes.

El Sr. González consulta si se está trabajando en la Planta de Tratamiento de La Huerta.

El Sr. Soto dice que lo están viendo recién. No tiene mayor información.

El Sr. González consulta por proyecto Escuela La Huerta.

El Sr. Soto dice que es proyecto de Educación.

El Sr. González dice que el proyecto de la Escuela Monseñor Larraín lo vió SECPLAC.

El Sr. Soto dice que la solicitud la debe enviar a Educación y ver con sus profesionales para repostular.

El Sr. González consulta porqué anda circulando una imagen del nuevo Liceo si recién van a realizar el diseño.

El Sr. Soto dice que debe ser una imagen objetivo. En la Licitación se adjudica la empresa que va a diseñar el proyecto.

El Sr. González dice que debido a la poca preparación de la comunidad sobre el tema, la gente se tiende a confundir.

El Sr. Administrador dice que si lo desean se puede invitar a Concejo al profesional del Proyecto del Liceo junto al Director DAEM por tema de PADEM.

El Sr. González dice que la difusión debe ser más precisa ya que la gente se confunde. Solo pide que se entregue la información exacta.

El Sr. González dice que también por tema La Huerta y Monseñor.

El Sr. Soto agradece y se desconecta.

Se da a conocer Oficio N° 140 de SECPLAC solicitando aprobación de Costos Operacionales y de mantención Proyecto "Cubierta Multicancha y Recuperación cierre perimetral Villa El Sol, Bicentenario y El Encanto", Comuna de Hualañé.

Costo mensual: \$ 78.000 (Setenta y ocho mil pesos)

Costo Anual: \$ 936.000 (Novecientos treinta y seis mil pesos)

Total Obra: \$ 56.000.000 (Cincuenta y seis millones de pesos)

Se presenta en forma personal el Sr. Leonardo Soto Valdebenito, SECPLAC (s)

El Sr. Moreno consulta si hay proyectos para Plaza El Mirador La Huerta y Cerro Chiripilco

El Sr. Soto dice que existe una iniciativa para Plaza Mirador.

El Sr. Administrador dice que hay que tener en cuenta y aclarar el dominio de Plaza El Mirador ya que la familia De la Barra Peters aduce que es parte de su propiedad.

El Moreno consulta por el Cerro Chiripilco.

El Sr. Soto dice que por ahora no hay.

## **Comienza la votación**

**Sr. Rojas: Aprueba**  
**Sr. Moreno: Aprueba**  
**Sr. González: Aprueba**  
**Sr. Peñaloza: Aprueba**  
**Sr. Alcalde Suplente: Aprueba**

**Por lo tanto, se ACUERDA: Aprobar de Costos Operacionales y de Mantenimiento Proyecto "Cubierta Multicancha y Recuperación cierre perimetral Villa El Sol, Bicentenario y El Encanto", Comuna de Hualañé.**

## **7.- Hora de Incidentes**

### **Sr. Rojas**

**1.- Aclara que en documento a Contraloría leído debería decir "Cesación temporal", no "vacante".**

**El Sr. Secretario Municipal (s) le dice al Sr. Concejal que el documento no es a Contraloría sino al Tribunal Electoral, y se informa Suplencia y se consulta "si corresponde" en el caso de Concejal, a lo que el Tribunal responde que no ha lugar.**

**El Sr. González le dice que al Sr. Rojas que debería haber venido a Reunión anterior.**

**2.- Dice que ahora el quórum de Concejo es de 3, no 4.**

**3.- Dice que hay reclamos por infracciones en línea amarilla, que no se coordina técnicamente con tránsito.**

### **Sr. González**

**1.- Consulta como va lo del estacionamiento**

**El Sr. Administrador dice que la Dirección de Tránsito está efectuando los actos administrativos para estacionamiento solo al lado derecho en calle Prat.**

### **Sr. Peñaloza**

**1.- Consulta por tema de clases virtuales.**

**E Sr. Administrador dice que se está planificando con DAEM. Profesores y asistentes de la Educación desde los Establecimientos para ver falencias de cada uno y comenzar año 2021 en Marzo en óptimas condiciones y no esperar a última hora para resolver necesidades. El teletrabajo desde los Establecimientos Educativos.**

**El Sr. Peñaloza dice que hay preocupación porque por ejemplo habría un solo auxiliar para el baño.**

**El Sr. Administrador dice que se pidieron las necesidades de cada Colegio para mantener las condiciones sanitarias.**

**Sr. Moreno**

1.- Dice que adultos mayores siguen sufriendo por el pago de derecho de residuos domiciliarios que no pueden cancelar. Ejemplo un vecina tiene pensión de treinta mil pesos y debe más de cincuenta mil pesos, que Asistente Social con Alcaldía podrían ver la posibilidad de librarlos del cobro.

El Sr. Administrador dice que el Alcalde no tiene facultades para eximir estos cobros, que como Reglamento de Concejo se podría hacer algo.

El Sr. Alcalde Suplente consulta por la solución que tenían con anterioridad, como apoyo social.

El Sr. Administrador dice que no se puede. Que habría postulaciones en Enero, Febrero y Marzo.

E Sr. Moreno dice que no podrán postular puesto que tienen deudas pendientes.

El Sr. Administrador dice que se puede consultar a Contraloría para buscar posibilidad de ayuda.

El Sr. Moreno dice que en otras Municipalidades ha habido "perdonazo".

El Sr. Administrador dice que no existe perdonazo. No son facultades del Alcalde ni del Concejo. Sería abandono de deberes y pérdida de caudales Municipales. Que las personas se acerquen al Municipio.

El Sr. Moreno dice que ya lo han hecho. Que ahora ya están desesperados.

El Sr. Administrador dice que hablen con él o con el Sr. Alcalde Suplente para ingresarlos en planilla.

El Sr. González dice que hizo la consulta en Contraloría y lo que aprobaron está completamente fuera de norma. Solicita al Sr. Asesor Jurídico dejar sin efecto para evitar sanciones por abandono de deberes y daño al patrimonio. Que esa norma está completamente fuera de lugar.

El Sr. Alcalde Suplente dice que se solicitará informe a la Dirección Jurídica.

**Sr. González**

1.- Consulta por pago de Viáticos a personal de Salud, que no ha pasado lo que se informó anteriormente.

El Sr. Administrador dice que se hará a más tardar el Miércoles, está conversado con Finanzas.

El Sr. González consulta por los Viáticos de los funcionarios Municipales que también se adeudan.

El Sr. Administrador dice que también se están sacando.

2.- Recuerda que no está la documentación por el carro de Mira Río, que se está faltando a la normativa.

El Sr. Peñaloza pregunta si el Municipio tiene la facultad.

El Sr. González dice que falta autorización de empalme eléctrico y Vialidad

El Sr. Administrador dice que la carta del Sr. Tomás Cortés González venía dirigida al Alcalde y Concejales.

El Sr. González dice que el Concejo no tiene facultades y menos con estas faltas de normativa eléctrica ni Vialidad. Votaron diciendo que estaba la documentación y no lo estaba. Y si está, pide que la entreguen.

El Sr. Administrador dice que estaba la Resolución Sanitaria de SEREMI de Salud.

El Sr. Alcalde Suplente dice que es para tratar de ayudar a las personas para que obtengan un ingreso

El Sr. González pregunta si llegan 20 o 30 solicitudes se autorizarán igual, o en el centro o poblaciones como ya se ha hecho.

El Sr. Alcalde Suplente dice que se analizarán los hechos.

El Sr. Rojas dice que el Alcalde tiene la facultad.

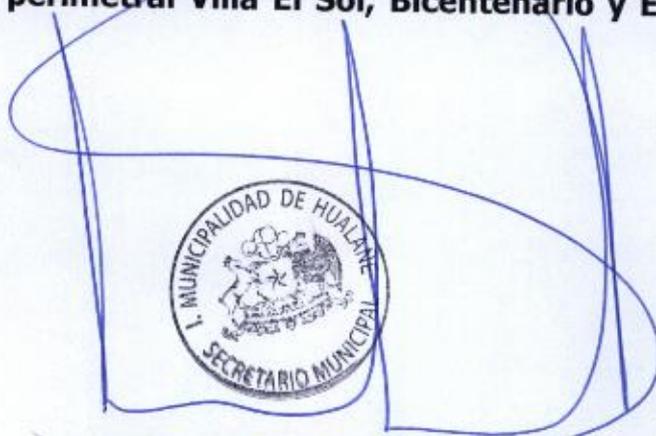
**Sr. Rojas**

1.- Se refiere al tema del Sr. Moreno: Que el Cuerpo Colegiado tiene todas las facultades para dejar sin efecto un cobro.

Siendo las 17:50 Hrs., el Sr. Presidente Suplente levanta la Sesión.

**ACUERDOS:**

- 1.- Aprobar Acta de Sesión Ordinaria N° 41 de Martes 19 de Octubre de 2020.
- 2.- Aprobar Acta de Sesión Extraordinaria N° 42 de Viernes 23 de Octubre de 2020 .
- 3.- Aprobar Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación Municipal por un monto de \$ 121.639.980 (Ciento veintiún millones seiscientos treinta y nueve mil, novecientos ochenta pesos).
- 4.- Aprobar de Costos Operacionales y de Mantenimiento Proyecto "Cubierta Multicancha y Recuperación cierre perimetral Villa El Sol, Bicentenario y El Encanto", Comuna de Hualañé.



**JORGE ANDRES DIAZ ROJAS**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**  
**MINISTRO DE FE (S)**  
**H. CONCEJO MUNICIPAL HUALAÑE**